MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MOYOBAMBA

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 723 -2013-MPM

Moyobamba, 27 de Diciembre del 2013

VISTO:

a) Informe N° 119- 2013.MPM-OGPI

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, la Ley Nº 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capitulo XIV del Título IV sobre Descentralización, y la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se les reconoce a los Gobiernos Municipales, autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante el documento a) del visto, la encargada de la Oficina General de Programación e Inversiones de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, solicita se apruebe mediante resolución de alcaldía la Cartera Estratégica Multianual de Proyectos de Inversión Publica 2014 - 2016; señalando que son treintainueve (39) Proyectos de Inversión Pública y veinte (20) Ideas de Proyectos de Inversión Pública, por un monto aproximado de **S/ 694`882,058Nuevos Soles**, indicando que la mayoría se encuentra en la fase de Idea y de Pre Inversión (Perfil Viable), debiendo continuar con el ciclo de proyecto que es la elaboración de los expedientes técnicos, con la finalidad de aunar esfuerzos y direccionar las inversiones con la cartera priorizada;

Que, el objetivo que se persigue con la mencionada cartera estratégica de Inversiones Pública de la Provincia de Moyobamba, es programar estratégicamente nuestras inversiones, logrando de esta manera la reducción de brechas sociales, económicas y productivas, mejorando la calidad de vida de nuestra población;

Que, estando a lo expuesto y a las atribuciones que confiere los numeral 6) del artículo 20º y el artículo43º de la Ley Orgánica de Municipalidades, así como en virtud al inciso 6) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, aprobado por Ordenanza Municipal Nº 227-2011-MPM;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:APROBAR la "CARTERA ESTRATÉGICA MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA", señalando que son treintainueve (39) Proyectos de Inversión Pública y veinte (20) Ideas de Proyectos que se detallan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina General de Programación e Inversiones, el contenido de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: CUMPLASE con remitir copia de la presente resolución a la Dirección General de Política de Inversiones, para su conocimiento y fines respectivos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
REGIÓN SAN MARTÍN
Sr. VICTOR MARDONIO DEL CASTILLO REATEGUI
ALCALDE

Jr. Pedro Canga Nº 262 - Plaza de Armas - Telef:(042)563164, 562191, Telefax:(042)563019
E mail moyocapital@hotmail.com y webmaster@hotmail.com